

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :65 2 484504

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. :21-07-2016 16:20:17

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1997-CM16

SEÑOR (ES) : SHERWIN WILLIAMS CHILE S A

RUT : 96.803.460-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :LICEO ANDRES BELLO ADQ. DE PINTURA FAC.DELEGADAS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :22-07-2016

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31211502 2239-10-LP12	Pinturas al agua	4	(960403) ESMALTE AL AGUA SHERWIN WILLIAMS SATINC 21SKT 5 GALÓN 977403	(960403) ESMALTE AL AGUA SHERWIN WILLIAMS SATINC 21SKT 5 GALÓN; Código: ;Región : X	35.122,00	0,00	0,00	140.488
31211502 2239-10-LP12	Pinturas al agua	3	(960406) ESMALTE AL AGUA SHERWIN WILLIAMS SATIN C21SKT COLORES PROFUNDOS 5 GALÓN 977406	(960406) ESMALTE AL AGUA SHERWIN WILLIAMS SATIN C21SKT COLORES PROFUNDOS 5 GALÓN; Código: ;Región : X	47.987,00	0,00	0,00	143.961

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	284.449
	Dcto.	\$	11.378
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	273.071
	19% IVA	\$	51.883
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	324.954

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

COMPRA DE PINTURA
FACTURAR: I. MUNI. PTO. MONTT, DEM, LICEO ANDRES BELLO
RUT: 69.220.100-0
DIRECCIÓN: MAGALLANES 397 PUERTO MONTT
TELÉFONO: 65 2 484504

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones